



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE QUITO

FECHA DE ELABORACIÓN: 10.01.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
1000000314

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
ZA01A007-DM de Informática	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530804	Materiales de Oficina		33.351,60-
ZA01A007-DM de Informática	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530105	Telecomunicaciones	33.351,60	
TOTAL					33.351,60	33.351,60-

SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: TRASPASO FINANCIAR TELECOMUNICACIONES C33-2020

EXPEDIENTE No 0400000002

"De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava "Trasposos de Créditos" del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de trasposos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado."

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: JIMENA MARLENE OJEDA BUSTAMANTE	 Firmado electrónicamente por: DAVID ISRAEL GARCES QUIMUNA	 Firmado electrónicamente por: CARLOS DAVID MOYA CEPEDA
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	JIMENA OJEDA	DAVID GARCES	CARLOS MOYA
FECHA:	10.01.2022	11.01.2022	11.01.2022

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-01-11 12:08:56 (GMT-5)

Generado por: DAVID ISRAEL GARCES QUIMUÑA

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-DMF-P-2022-0003-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Carlos David Moya Cepeda, Servidor Municipal 12, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez, Director Metropolitano, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	Solicitud de Autorización de Traspaso Presupuestario, con el fin de prever de disponibilidad presupuestaria en la partida 53.01.05 "Telecomunicaciones" de la Dirección Metropolitana de Informática.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-01-11 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-01-11 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA - PRESUPUESTO	Carlos David Moya Cepeda (GADDMQ)	2022-01-11 12:04:54 (GMT-5)	Reasignar	DAVID ISRAEL GARCES QUIMUÑA (GADDMQ)	0	Estimado David, conforme sumilla inserta continuar con el trámite pertinente
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	Pedro Fernando Núñez Gómez (GADDMQ)	2022-01-11 10:52:53 (GMT-5)	Reasignar	Carlos David Moya Cepeda (GADDMQ)	0	Autorizado, proceder conforme la normativa legal vigente.
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA - PRESUPUESTO	Carlos David Moya Cepeda (GADDMQ)	2022-01-11 10:48:25 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA - PRESUPUESTO	Carlos David Moya Cepeda (GADDMQ)	2022-01-11 10:48:25 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA - PRESUPUESTO	Carlos David Moya Cepeda (GADDMQ)	2022-01-11 00:08:17 (GMT-5)	Registro	Pedro Fernando Núñez Gómez (GADDMQ)	0	



Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0003-M

Quito, D.M., 11 de enero de 2022

PARA: Sr. Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

ASUNTO: Solicitud de Autorización de Traspaso Presupuestario, con el fin de prever de disponibilidad presupuestaria en la partida 53.01.05 "Telecomunicaciones" de la Dirección Metropolitana de Informática.

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a usted en referencia al Oficio Nro. GADDMQ-DMI-2022-00026-O, de 8 de enero 2022, suscrito por Director Metropolitano de Informática, en el cual en su parte pertinente menciona: (...) *solicito cordialmente se sirva autorizar el traspaso presupuestario antes detallado, con el fin de dar continuidad con la emisión de la certificación presupuestaria 2022 del proceso "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO EN LA NUBE PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DMI", contrato 33-2020. (...), en el mismo adjunta los documentos de sustento correspondientes, que se detallan a continuación:*

1. Memorando Nro. GADDMQ-DMI-RSTIC-2021-0247-M, de 16 de diciembre de 2021, suscrito por el Administrador del Contrato Nro. 33-2020, solicita (...) *la actualización de la certificación presupuestaria requerida para el año 2022 (...)*, del "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO EN LA NUBE PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DMI".

2. Memorando Nro. GADDMQ-DMI-INF-2022-0006-M, de 7 de enero 2022, suscrito por el Jefe de la Unidad de Infraestructura DMI, en el cual menciona: "Por lo expuesto y en base a la ordenanza No. 006-2021 del 07 de diciembre de 2021, la asignación inicial en la partida presupuestaria No. 530105 Telecomunicaciones, es de \$ 843.986,92; y de acuerdo a lo solicitado por el Administrador del contrato No. 33-2020; se requiere realizar un traspaso presupuestario".

"(...) *solicito a usted señor Director su autorización para que la Ing. Jimena Ojeda proceda a gestionar el traspaso presupuestario en SIPARI y consecuentemente se emita la certificación presupuestaria para el contrato indicado*".

El mismo que mediante sumilla inserta en la Hoja de Ruta, el Director Metropolitano de Informática, menciona: (...) *Autorizado por favor proceder con el registro (...)*

3. Memorando Nro. GADDMQ-DMI-GAF-2022-00001-M, de 8 de enero de 2022, suscrito por la Gestora de Presupuesto de la DMI, remite a la Dirección Metropolitana Financiera – Departamento de Presupuesto, el "INFORME GESTOR TRASPASO PRESUPUESTARIO GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA FINANCIAR "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO EN LA NUBE PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DMI"; y que en su parte pertinente menciona: (...) *El disponible en la partida 530105 Telecomunicaciones, es de USD 843.986,92, como se evidencia el saldo es insuficiente para emitir la certificación presupuestaria solicitada para el ejercicio económico 2022, por lo que es necesario realizar un traspaso presupuestario, reduciendo la partida 530804 Materiales de Oficina el valor de USD 33.351,60 e incrementando en la partida 530105 Telecomunicaciones, se visualiza el Anexo (4) Matriz de SEGUNDA REFORMA AL POA 2022 INTERNO (PROCESOS DE CONTRATACION) AL 4 DE ENERO DEL 2022, aprobado por el*

Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0003-M

Quito, D.M., 11 de enero de 2022

Responsable de Planificación y el señor Director de la Dirección Metropolitana de Informática (...)

Con este antecedente me permito adjuntar el Informe de Sustento de Traspaso suscrito por el Asistente de Presupuesto, enviado con memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0002-M mediante el cual se solicita realizar el traspaso de crédito del presupuesto de la Dirección Metropolitana de Informática, asignado para el año 2022, de acuerdo al INFORME DE SUSTENTO GESTOR enviado mediante Memorando Nro. GADDMQ-DMI-GAF-2022-00001-M, suscrito por la Gestora de Presupuesto de la DMI.

En este contexto solicito a usted, señor Director, se sirva autorizar el traspaso de crédito, a fin de prever de disponibilidad presupuestaria en la partida 53.01.05 "Telecomunicaciones" de la Dirección Metropolitana de Informática, a efectos de generar disponibilidad presupuestaria, por el monto de USD 33,351.60.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos David Moya Cepeda
SERVIDOR MUNICIPAL 12
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA - PRESUPUESTO

Anexos:

- 1. anexo_2_gadddmq-dmi-rstic-2021-0247-m.pdf
- xo_4_2022-01-07_v6_2da_ref_poa_interno_2022_proy_gtos_adm-signed-signed-sig...-signed-signed.pdf
- 3. anexo_1_gadddmq-dmi-inf-2022-0006-m.pdf
- 4. anexo_3_hoja_de_ruta_gadddmq-dmi-inf-2022-0006-m_autorizacion_director.pdf
- 5. GADDMQ-DMI-GAF-2022-00001-M.pdf
- 6. GADDMQ-DMI-2022-00026-O.pdf
- 7. GADDMQ-DMF-P-2022-0002-M.pdf
- TRASPASO DMI.xlsx

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: DAVID ISRAEL GARCES QUIMUÑA	digq	DMF-P	2022-01-10	
Aprobado por: Carlos David Moya Cepeda	cm	DMF-P	2022-01-11	



Firmado electrónicamente por:
CARLOS DAVID
MOYA CEPEDA





Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0002-M

Quito, D.M., 10 de enero de 2022

PARA: Sr. Ing. Carlos David Moya Cepeda
Servidor Municipal 12
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA - PRESUPUESTO

ASUNTO: Informe de Sustento para realizar el Traspaso Presupuestario, con el fin de prever de disponibilidad presupuestaria en la partida 53.01.05 Telecomunicaciones de la Dirección Metropolitana de Informática.

BASE LEGAL:

- Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3,4.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público 2.4.3 Reformas Presupuestarias, 2.4.3.1 Definición, 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos Presupuestarios del Ejercicio Económico 2021, remitido con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-0553-O de fecha 10 de mayo de 2021.
- Presupuesto 2021, aprobado mediante Ordenanza PMU No. 004-2020, de fecha 10 de diciembre de 2020.
- Resolución N° A-089 del 08 de diciembre de 2020, Delegaciones de Carácter Administrativo en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.
- Delegación atribuciones y funciones en materia de Recursos Humanos determinadas en la Resolución No. A-089 de 8 de diciembre de 2020, Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-0240-O de fecha 02 de marzo de 2021.

ANTECEDENTES:

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-DMI-RSTIC-2021-0247-M, de 16 de Diciembre de 2021, suscrito por el Ing. Peter Antonio Cabrera Zambrano, Servidor Municipal 13 de la DMI, Redes y Seguridad de TIC y Administrador del Contrato Nro. 33-2020, informa al Mgs. Franz V. Enríquez Pozo, Director Metropolitano de Informática, lo siguiente:

"(...) de la certificación presupuestaria requerida para el año 2022".

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-DMI-INF-2022-0006-M, de 7 de enero 2022, suscrito por el Mgs. Luis Gustavo Castillo Paredes, Jefe de la Unidad de Infraestructura DMI, informa y solicita al Mgs. Franz V. Enríquez Pozo, Director Metropolitano de Informática, lo siguiente:

"Por lo expuesto y en base a la ordenanza No. 006-2021 del 07 de diciembre de 2021, la asignación inicial en la partida presupuestaria No. 530105 Telecomunicaciones, es de \$ 843.986,92; y de acuerdo a lo solicitado por el Administrador del contrato No. 33-2020; se requiere realizar un traspaso presupuestario".

"(...) solicito a usted señor Director su autorización para que la Ing. Jimena Ojeda proceda a gestionar el traspaso presupuestario en SIPARI y consecuentemente se emita la certificación presupuestaria para el contrato indicado".

Con Hoja de Ruta GADDMQ-DMI-INF-2022-0006-M, de 8 de enero 2022, el Mgs. Franz V. Enríquez Pozo, Director Metropolitano de Informática, indica a la Ing. Jimena Marlene Ojeda Bustamante, Gestora de Presupuesto de la DMI, lo siguiente:

"(...) esta Autorizado por favor proceder con el registro".



Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0002-M

Quito, D.M., 10 de enero de 2022

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-DMI-GAF-2022-00001-M, de 8 de enero de 2022, suscrito por la Ing. Jimena Marlene Ojeda Bustamante, Gestora de Presupuesto de la DMI, informa a la Dirección Metropolitana Financiera – Departamento de Presupuesto, lo siguiente:

“El disponible en la partida 530105 Telecomunicaciones, es de USD 843.986,92, como se evidencia el saldo es insuficiente para emitir la certificación presupuestaria solicitada para el ejercicio económico 2022, por lo que es necesario realizar un traspaso presupuestario, reduciendo la partida 530804 Materiales de Oficina el valor de USD 33.351,60 e incrementando en la partida 530105 Telecomunicaciones, se visualiza el Anexo (4) Matriz de SEGUNDA REFORMA AL POA 2022 INTERNO (PROCESOS DE CONTRATACION) AL 4 DE ENERO DEL 2022, aprobado por el Responsable de Planificación y el señor Director de la Dirección Metropolitana de Informática (...).”

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-DMI-2022-00026-O, de 8 de enero 2022, suscrito por el Mgs. Franz V. Enríquez Pozo, Director Metropolitano de Informática, solicita al Eco. Pedro Fernando Núñez, Director Metropolitano Financiero, lo siguiente:

“(...) solicito cordialmente se sirva autorizar el traspaso presupuestario antes detallado, con el fin de dar continuidad con la emisión de la certificación presupuestaria 2022 del proceso “SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO EN LA NUBE PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DMI”, contrato 33-2020”.

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN:

Del análisis efectuado y para poder atender el requerimiento solicitado por la Dirección Metropolitana de Informática, es necesario efectuar el siguiente traspaso de crédito

**PROPUESTA DE TRASPASO DE CRÉDITO
Dirección Metropolitana de Informática**

Tabla No. 1: Traspaso de Crédito

Centro Gestor	Des. Centro Gestor	Des. Proyecto	Partida	Posición Presupuestaria	Fondo	Codificado al 10/01/2022	Disponible al 10/01/2022	Incremento	Disminución	Nuevo Codificado
ZA01A007	DM de Informática	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530105	Telecomunicaciones	G/530105/1AA101002	843.986.92	843.986.92	33.351.60		877.338.52
			530804	Materiales de Oficina	G/530804/1AA101002	40.345.00	40.345.00		-33.351.60	6.993.40
						884.331.92	884.331.92	33.351.60	-33.351.60	884.331.92

Fuente: Cédulas presupuestarias SIPARI 2022

El traspaso de crédito solicitado, no influye de ninguna manera en la ejecución presupuestaria planificada por la Dirección Metropolitana de Informática, para el año 2022.

Se efectuará el movimiento necesario en el presupuesto asignado a la partida 53.01.05 “Telecomunicaciones”, de la Dirección Metropolitana de Informática, para trasladarlos a financiar determinada partida, lo cual es viable toda vez que se cuenta con saldo disponible en la partida 53.08.04 “Materiales de Oficina”, de donde se reducirán los recursos, el análisis se efectúa en base a la planificación anual y datos de la ejecución presupuestaria.



Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2022-0002-M

Quito, D.M., 10 de enero de 2022

El movimiento presupuestario que se detalla en la Tabla No. 1: "Traspaso de Crédito" cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir:

Son realizados dentro de una misma área, y se sustentan en criterio jurídico expuesto por el Procurador Metropolitano en Expediente 2014-03394 del 2 de octubre del 2014.

Además, el traspaso referido en la Tabla No. 1 cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público vigentes dictadas el 5 de abril del 2018.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda se solicite al Director Metropolitano Financiero, la autorización del traspaso presupuestario planteado, a fin de prever de disponibilidad presupuestaria en la partida 53.01.05 "Telecomunicaciones", de la Dirección Metropolitana de Informática, por el monto de USD 33,351.60.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. David Israel Garcés Quimuña
SERVIDOR MUNICIPAL 4
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA - PRESUPUESTO

Anexos:

- 1. anexo_2_gaddmq-dmi-rstic-2021-0247-m.pdf
- xo_4_2022-01-07_v6_2da_ref_poa_interno_2022_proy_gtos_adm-signed-signed-sig...signed-signed.pdf
- 3. anexo_1_gaddmq-dmi-inf-2022-0006-m.pdf
- 4. anexo_3_hoja_de_ruta_gaddmq-dmi-inf-2022-0006-m_autorizacion_director.pdf
- 5. GADDMQ-DMI-GAF-2022-00001-M.pdf
- 6. GADDMQ-DMI-2022-00026-O.pdf
- TRASPASO DMI.xlsx



Firmado electrónicamente por:
DAVID ISRAEL
GARCÉS QUIMUNA



Dirección Metropolitana
FINANCIERA

Por un
Quito
Digno

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-01-10 19:54:49 (GMT-5)

Generado por: DAVID ISRAEL GARCÉS QUIMUÑA

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-DMI-2022-00026-O	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Mgs. Franz V. Enríquez Pozo, Director Metropolitano, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez, Director Metropolitano, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	APROBACIÓN TRASPASO PRESUPUESTARIO GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA FINANCIAR PROCESO DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO EN LA NUBE PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DMI", contrato 33-2020.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-01-08 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-01-08 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA - PRESUPUESTO	Carlos David Moya Cepeda (GADDMQ)	2022-01-10 17:43:04 (GMT-5)	Reasignar	DAVID ISRAEL GARCÉS QUIMUÑA (GADDMQ)	2	Estimado David, por favor proceder previa revisión y conforme la normativa vigente.
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	Pedro Fernando Núñez Gómez (GADDMQ)	2022-01-09 06:49:53 (GMT-5)	Reasignar	Carlos David Moya Cepeda (GADDMQ)	1	Revisar y proceder conforme la normativa legal vigente.
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA	Franz V. Enríquez Pozo (GADDMQ)	2022-01-08 17:20:04 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA	Franz V. Enríquez Pozo (GADDMQ)	2022-01-08 17:20:04 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA	Franz V. Enríquez Pozo (GADDMQ)	2022-01-08 17:19:37 (GMT-5)	Registro	Pedro Fernando Núñez Gómez (GADDMQ)	0	



Oficio Nro. GADDMQ-DMI-2022-00026-O

Quito, D.M., 08 de enero de 2022

Asunto: APROBACIÓN TRASPASO PRESUPUESTARIO GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA FINANCIAR PROCESO DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO EN LA NUBE PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DMI", contrato 33-2020.

Señor Economista
Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
En su Despacho

De mi consideración:

Antecedentes:

- Según Memorando Nro. GADDMQ-DMI-INF-2022-0006-M de 07 de enero de 2022 (Anexo 1), suscrito por el Planificador de la Dirección Metropolitana de Informática, mediante el cual solicita textualmente:

" (...) En atención al memorando No. GADDMQ-DMI-RSTIC-2021-0247-M del 16 de diciembre de 2021 (Anexo 2), suscrito por el Ing. Peter Cabrera – Administrador del contrato No.33-2020 referente al "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO EN LA NUBE PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DMI"; solicita " (...) la actualización de la certificación presupuestaria requerida para el año 2022 (...)", en base al siguiente detalle:

Oficio Nro. GADDMQ-DMI-2022-00026-O

Quito, D.M., 08 de enero de 2022

Nro. Contrato	Nombre de la Contratación	Año a realizarse el pago	Partidas presupuestarias	Actividades que se deben realizar el año	Fecha de inicio	Fecha hasta	Fecha tentativa para solicitar el pago	Valor sin IVA a pagar en el año, de acuerdo a contrato	Observación
33-2020	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y CORREO ELECTRONICO EN LA NUBE PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DMI	2022	530105	Pago de planilla de diciembre 2021	1 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2021	30 de enero 2022	\$168.860,97	La planilla de diciembre 2021 se paga los primeros días del mes de enero 2022.
		2022	530105	Pago de planillas mensuales de enero 2022 a diciembre 2022	1 de enero 2022	31 de diciembre 2022	Mensualmente, hasta el 10 del mes siguiente	\$708.477,55	Valor por los 12 meses del año 2022

"(...) de acuerdo a lo solicitado por el Administrador del contrato No. 33-2020; se requiere realizar un traspaso presupuestario en base al siguiente análisis:

Detalle	valor	Observación
Importe abierto año 2021 - Sistema SIPARI	168.860,97	Anexo 1
Certificación presupuestaria 2021 (valor plurianual 2022)	708.477,55	Anexo 2
Total a Certificar 2022	877.338,52	
Asignación inicial año 2022	843.986,92	
Incremento a considerar en traspaso	33.351,60	

- Según Memorando Nro. GADDMQ-DMI-GAF-2022-0001-M, 08 de enero 2022, la gestora presupuestaria de la DMI, procede a enviar el Informe de Gestor, al Analista de Presupuesto, de la Dirección Metropolitana Financiera, planteando el siguiente movimiento presupuestario, el mismo que es imput y que esta expresada en la Matriz de "SEGUNDA REFORMA AL POA 2022 INTERNO (PROCESOS DE CONTRATACION) AL 4 DE ENERO DEL 2022, aprobado; de acuerdo al siguiente detalle:



Oficio Nro. GADDMQ-DMI-2022-00026-O

Quito, D.M., 08 de enero de 2022

Centro gestor	Área	Sector Texto	Des. Proyecto	Posición Presupuestaria	Fondo	Denominación string parcial 1	Disponible	Codificado	Incremento	Reducción	Nuevo Codificado
ZA01A007	GENERALES	ADMINISTRACIÓN GENERAL	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	G/530804/1AA101002		Materiales de Oficina	\$ 40.345,00	\$ 40.345,00	\$	\$ -33.351,60	\$ 6.993,40
ZA01A007	GENERALES	ADMINISTRACIÓN GENERAL	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	G/530105/1AA101002		Telecomunicaciones	\$843.986,92	\$843.986,92	\$ 33.351,60	\$	\$ 777.338,52
TOTAL							\$843.986,92	\$843.986,92	\$ 33.351,60	\$ -33.351,60	\$ 843.986,92

Según lo expuesto, solicito cordialmente se sirva autorizar el traspaso presupuestario antes detallado, con el fin de dar continuidad con la emisión de la certificación presupuestaria 2022 del proceso "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO EN LA NUBE PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DMI", contrato 33-2020.

Para el efecto de revisión se adjunta la documentación de respaldo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Franz V. Enríquez Pozo
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA

Anexos:

- ANEXO 1, GADDMQ-DMI-INF-2022-0006-M.pdf
- ANEXO 2, GADDMQ-DMI-RSTIC-2021-0247-M.pdf
- ANEXO 3, Hoja_de_ruta_GADDMQ-DMI-INF-2022-0006-M AUTORIZACION DIRECTOR.pdf
- XO 4, 2022-01-07 V6 2DA REF POA INTERNO 2022 PROY. GTOS ADM-signed-signed-sig...-signed-signed.pdf
- GADDMQ-DMI-GAF-2022-00001-M INFORME GESTOR PRESUPUESTARIO.pdf

Copia:

Señora Ingeniera
 Jimena Marlene Ojeda Bustamante
Servidor Municipal 10
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Oficio Nro. GADDMQ-DMI-2022-00026-O

Quito, D.M., 08 de enero de 2022

Señor Magíster
 Boris Andrey Enriquez Medina
Jefe de la Unidad de Proyectos â Funcionario Directivo 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - PROYECTOS DE TI

Señor Magíster
 Luis Gustavo Castillo Paredes
Jefe de la Unidad de Infraestructura â Funcionario Directivo 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA -INFRAESTRUCTURA

Señora Magíster
 Zulay Ivonne Changoluisa Lara
Servidor Municipal 11
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Señor Ingeniero
 Peter Antonio Cabrera Zambrano
Servidor Municipal 13
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - REDES Y SEGURIDADES DE TIC

Señora Licenciada
 Liliana Elizabeth Molina Salazar
Servidor Municipal 13
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - PROYECTOS DE TI

Señor Ingeniero
 Edison Fabian Mena Segura
Servidor Municipal 12
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA -INFRAESTRUCTURA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jimena Marlene Ojeda Bustamante	jmob	DMI-GAF	2022-01-08	
Revisado por: Boris Andrey Enriquez Medina	baem	DMI-PRY	2022-01-08	
Revisado por: Jimena Marlene Ojeda Bustamante	jmob	DMI-GAF	2022-01-08	
Aprobado por: Franz V. Enriquez Pozo	fe	DMI	2022-01-08	



Firmado electrónicamente por:
FRANZ VLADYMYR
ENRIQUEZ POZO



Memorando Nro. GADDMQ-DMI-GAF-2022-00001-M

Quito, D.M., 08 de enero de 2022

PARA: Sr. Ing. David Israel Garces Quimuña
Servidor Municipal 4
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA - PRESUPUESTO

ASUNTO: INFORME GESTOR TRASPASO PRESUPUESTARIO GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA FINANCIAR "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO EN LA NUBE PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DMI

De mi consideración:

Base Legal:

- Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público 2.4.3, Reformas Presupuestarias, 2.4.3.1 Definición 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Art. 83
- Mediante ORD-006-2021-PMU- PRESUPUESTO 2022; se aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el Ejercicio Económico 2021, sancionada el 09 de diciembre del 2021.

Antecedentes:

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-DMI-INF-2022-0006-M de 07 de enero de 2022 (Anexo 1), suscrito por el Planificador de la Dirección Metropolitana de Informática, mediante el cual solicita textualmente:

" En atención al memorando No. GADDMQ-DMI-RSTIC-2021-0247-M del 16 de diciembre de 2021 (Anexo 2), suscrito por el Ing. Peter Cabrera – Administrador del contrato No.33-2020 referente al "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO EN LA NUBE PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DMI"; solicita " (...) la actualización de la certificación presupuestaria requerida para el año 2022 (...)", en base al siguiente detalle:

Memorando Nro. GADDMQ-DMI-GAF-2022-00001-M

Quito, D.M., 08 de enero de 2022

Nro. Contrato	Nombre de la Contratación	Año a realizarse el pago	Partidas presupuestarias	Actividades que se deben realizar el año	Fecha de inicio	Fecha hasta	Fecha tentativa para solicitar el pago	Valor sin IVA a pagar en el año, de acuerdo a contrato	Observación
33-2020	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO EN LA NUBE PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DMI	2022	530105	Pago de planilla de diciembre 2021	1 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2021	10 de enero 2022	\$168.860,98	La planilla de diciembre 2021 se paga los primeros días del mes de enero 2022.
		2022	530105	Pago de planillas mensuales de enero 2022 a diciembre 2022	1 de enero 2022	31 de diciembre de 2022	Mensualmente hasta el 10 del mes siguiente	\$708.477,55	Valor por los 12 meses del año 2022.

Por lo expuesto y en base a la ordenanza No. 006-2021 del 07 de diciembre de 2021, la asignación inicial en la partida presupuestaria No. 530105 Telecomunicaciones, es de \$ 843.986,92; y de acuerdo a lo solicitado por el Administrador del contrato No. 33-2020; se requiere realizar un traspaso presupuestario en base al siguiente análisis:

Detalle	valor	Observación
Importe abierto año 2021 - Sistema SIPARI	168.860,97	Anexo 1
Certificación presupuestaria 2021 (valor plurianual 2022)	708.477,55	Anexo 2
Total a Certificar 2022	877.338,52	
Asignación inicial año 2022	843.986,92	
Incremento a considerar en traspaso	33.351,60	

Por consiguiente, en mi calidad de Planificador, solicito a usted señor Director su autorización para que la Ing. Jimena Ojeda proceda a gestionar el traspaso presupuestario en SIPARI y consecuentemente se emita la certificación presupuestaria para el contrato indicado."

Según lo expuesto y en atención a sumilla inserta de AUTORIZACIÓN por parte del señor Director Metropolitano de Informática; en Hoja de Ruta Memorando GADDMQ-DMI-INF-2022-0006-M de 07 de enero del 2022 (Anexo 3), se procede a plantear el traspaso presupuestario en el sistema SIPARI, a fin de atender el requerimiento solicitado.

Memorando Nro. GADDMQ-DMI-GAI-2022-00001-M

Quito, D.M., 08 de enero de 2022

Análisis y justificación:

Según lo expuesto por el Planificador y de acuerdo a la autorización del señor Director en Memorando No. GADDMQ-DMI-INF-2022-0006-M de 07 de enero del 2022, se ha revisado la cédula presupuestaria con corte al 07 de enero del 2022, me permito informar lo siguiente:

1. Según el detalle de los montos solicitados para la emisión de la certificación presupuestaria plurianual para el proceso, *SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO EN LA NUBE PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DMI*; es necesario contar con un presupuesto en la partida 530105 por el monto de USD 877.338,52, que corresponde al pago de la Planilla del mes de Diciembre de 2021, por el valor de USD 168.860,97, y el monto de USD 708.477,55 correspondiente para el año 2022 (Enero a Diciembre).
2. El disponible en la partida 530105 Telecomunicaciones, es de USD 843.986,92, como se evidencia el saldo es insuficiente para emitir la certificación presupuestaria solicitada para el ejercicio económico 2022, por lo que es necesario realizar un traspaso presupuestario, reduciendo la partida 530804 Materiales de Oficina el valor de USD 33.351,60 e incrementando en la partida 530105 Telecomunicaciones, se visualiza el Anexo (4) Matriz de SEGUNDA REFORMA AL POA 2022 INTERNO (PROCESOS DE CONTRATACION) AL 4 DE ENERO DEL 2022, aprobado por el Responsable de Planificación y el señor Director de la Dirección Metropolitana de Informática; tal como se detalla en a continuación:

**TRASPASO PRESUPUESTARIO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA**

Centro gestor	Area	Sector Texto	Des.Proyecto	Posición Presupuestaria	Fondo	Denominación string parcial 1	Disponible	Codificado	Incremento	Reducción	Nuevo Codificado
ZA01A007	GENERALES	ADMINISTRACION GENERAL	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	G/530105/1AA101002		Telecomunicaciones	\$843.986,92	\$843.986,92	\$ 33.351,60	\$	\$ 877.338,52
ZA01A007	GENERALES	ADMINISTRACION GENERAL	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	G/530804/1AA101002		Materiales de Oficina	\$ 40.345,00	\$ 40.345,00	\$	\$ 33.351,60	\$ 6.993,40
TOTAL							\$884.331,92	\$884.331,92	\$ 33.351,60	\$ 33.351,60	\$ 884.331,92

Fuente: SIPARI al 07 de enero 2022

El traspaso de crédito solicitado, no interfiere de ninguna manera en la ejecución presupuestaria planificada por la Dirección Metropolitana de Informática, para el año 2022.

Memorando Nro. GADDMQ-DMI-GAF-2022-00001-M

Quito, D.M., 08 de enero de 2022

Los movimientos presupuestarios cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir: son realizados dentro de una misma área, y se sustentan en criterio jurídico expuesto por el Procurador Metropolitano en Expediente 2014-03394 del 2 de octubre del 2014.

Además, los traspasos referidos, cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público vigentes, codificadas el 5 de abril de 2018.

Por lo expuesto, solicito se dé el trámite legal correspondiente para la aprobación del traspaso de crédito, que permitirá a la Dirección Metropolitana de Informática, la ejecución del proceso anteriormente indicado, conforme al detalle.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jimena Marlene Ojeda Bustamante
SERVIDOR MUNICIPAL 10
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - GESTION
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Anexos:

- ANEXO 1, GADDMQ-DMI-INF-2022-0006-M.pdf
- ANEXO 2, GADDMQ-DMI-RSTIC-2021-0247-M.pdf
- ANEXO 3, Hoja_de_ruta_GADDMQ-DMI-INF-2022-0006-M AUTORIZACION DIRECTOR.pdf
- XO 4, 2022-01-07 V6 2DA REF POA INTERNO 2022 PROY. GTOS ADM-signed-signed-sig...-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Boris Andrey Enriquez Medina
Jefe de la Unidad de Proyectos â Funcionario Directivo 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - PROYECTOS DE TI

Sra. Lcda. Liliana Elizabeth Molina Salazar
Servidor Municipal 13
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - PROYECTOS DE TI



Memorando Nro. GADDMQ-DMI-GAF-2022-00001-M

Quito, D.M., 08 de enero de 2022

Sra. Mgs. Zulay Ivonne Changoluisa Lara
Servidor Municipal 11
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - GESTION ADMINISTRATIVA
FINANCIERA



Firmado electrónicamente por:
JIMENA MARLENE
OJEDA BUSTAMANTE



Dirección Metropolitana de
INFORMÁTICA

Por un
Quito
Digno

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-01-08 11:09:21 (GMT-5)

Generado por: Jimena Marlene Ojeda Bustamante

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-DMI-INF-2022-0006-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Mgs. Luis Gustavo Castillo Paredes, Jefe de la Unidad de Infraestructura a Funcionario Directivo 7, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Mgs. Franz V. Enriquez Pozo, Director Metropolitano, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	Traspaso partida presupuestaria No. 530105 Telecomunicaciones proyecto gasto corriente	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-01-07 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-01-07 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA	Franz V. Enriquez Pozo (GADDMQ)	2022-01-07 18:39:54 (GMT-5)	Reasignar	Jimena Marlene Ojeda Bustamante (GADDMQ)	0	Estimada: esta Autorizado por favor proceder con el registro
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - INFRAESTRUCTURA	Luis Gustavo Castillo Paredes (GADDMQ)	2022-01-07 17:40:09 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - INFRAESTRUCTURA	Luis Gustavo Castillo Paredes (GADDMQ)	2022-01-07 17:40:09 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - INFRAESTRUCTURA	Luis Gustavo Castillo Paredes (GADDMQ)	2022-01-07 17:39:37 (GMT-5)	Registro	Franz V. Enriquez Pozo (GADDMQ)	0	

Memorando Nro. GADDMQ-DMI-INF-2022-0006-M

Quito, D.M., 07 de enero de 2022

PARA: Sr. Mgs. Franz V. Enríquez Pozo
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA

ASUNTO: Traspaso partida presupuestaria No. 530105 Telecomunicaciones proyecto gasto corriente

De mi consideración:

En atención al memorando No. GADDMQ-DMI-RSTIC-2021-0247-M del 16 de diciembre de 2021, suscrito por el Ing. Peter Cabrera – Administrador del contrato No. 33-2020 referente al “SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO EN LA NUBE PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DMI”; mediante el cual solicita “(...) la actualización de la certificación presupuestaria requerida para el año 2022 (...)”, en base al siguiente detalle:

Nro. Contrato	Nombre de la Contratación	Año a realizarse el pago	Partidas presupuestarias	Actividades que se deben realizar el año	Fecha de Inicio	Fecha hasta	Fecha tentativa para solicitar el pago	Valor sin IVA a pagar en el año, de acuerdo a contrato	Observación
33-2020	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO EN LA NUBE PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DMI	2022	530105	Pago de planilla de diciembre 2021	1 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2021	10 de enero 2022	\$168.860,96	La planilla de diciembre 2021 se paga los primeros días del mes de enero 2022.
		2022	530105	Pago de planillas mensuales de enero 2022 a diciembre 2022	1 de enero 2022	31 de diciembre 2022	Mensualmente hasta el 10 del mes siguiente	\$708.477,55	Valor por los 12 meses del año 2022

Por lo expuesto y en base a la ordenanza No. 006-2021 del 07 de diciembre de 2021, la asignación inicial en la partida presupuestaria No. 530105 Telecomunicaciones, es de \$ 843.986,92; y de acuerdo a lo solicitado por el Administrador del contrato No. 33-2020; se requiere realizar un traspaso presupuestario en base al siguiente análisis:

Memorando Nro. GADDMQ-DMI-INF-2022-0006-M

Quito, D.M., 07 de enero de 2022

Detalle	valor	Observación
Importe abierto año 2021 - Sistema SIPARI	168.860,97	Anexo 1
Certificación presupuestaria 2021 (valor plurianual 2022)	708.477,55	Anexo 2
Total a Certificar 2022	877.338,52	
Asignación inicial año 2022	843.986,92	
Incremento a considerar en traspaso	33.351,60	

Por consiguiente, en mi calidad de Planificador, solicito a usted señor Director su autorización para que la Ing. Jimena Ojeda proceda a gestionar el traspaso presupuestario en SIPARI y consecuentemente se emita la certificación presupuestaria para el contrato indicado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Gustavo Castillo Paredes
**JEFE DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA á FUNCIONARIO
 DIRECTIVO 7
 DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA -INFRAESTRUCTURA**

Anexos:

- CEDULA A ENERO 2022 , 7enero2022.XLSX
- 2022-01-07 V6 2DA REF POA INTERNO 2022 PROY. GTOS ADM.XLSX
- ANEXO 1.pdf
- dmi, POA 2022, Rev. Gastos Administrativos, revisión a 2022-ENE-07.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Liliana Elizabeth Molina Salazar
**Servidor Municipal 13
 DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - PROYECTOS DE TI**

Sr. Mgs. Boris Andrey Enriquez Medina
**Jefe de la Unidad de Proyectos á Funcionario Directivo 7
 DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - PROYECTOS DE TI**

Sra. Ing. Jimena Marlene Ojeda Bustamante
**Servidor Municipal 10
 DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - GESTION ADMINISTRATIVA**



Memorando Nro. GADDMQ-DMI-INF-2022-0096-M

Quito, D.M., 07 de enero de 2022

FINANCIERA

Sra. Mgs. Zulay Ivonne Changoluisa Lara

Servidor Municipal 11

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Sr. Mgs. Lauro Oswaldo Hernandez Sarmiento

Servidor Municipal 13

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - PROYECTOS DE TI

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Suma
Elaborado por: Boris Andrey Enriquez Medina	baem	DMI-PRY	2022-01-07	
Aprobado por: Luis Gustavo Castillo Paredes	lc	DMI-INF	2022-01-07	



Firmado electrónicamente por:
**LUIS GUSTAVO
CASTILLO PAREDES**



Memorando Nro. GADDMQ-DMI-RSTIC-2021-0247-M

Quito, D.M., 16 de diciembre de 2021

PARA: Sr. Mgs. Franz V. Enríquez Pozo
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA

ASUNTO: Solicitud / actualización presupuestaria años 2022 y consecutivos.

De mi consideración:

Como alcance al Memorando Nro. GADDMQ-DMI-RSTIC-2021-0241-M enviado el 10 de diciembre del 2021, en mi calidad del Administrador del contrato Nro. 33-2020 me permito detallar la actualización de la certificación presupuestaria requerida para el año 2022.

Nro. Contrato	Nombre de la Contratación	Año a realizarse el pago	Partidas presupuestarias	Actividades que se deben realizar el año	Fecha de inicio	Fecha hasta	Fecha tentativa para solicitar el pago	Valor sin IVA a pagar en el año, de acuerdo a contrato	Observación
33-2020	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y CORREO ELECTRÓNICO EN LA NUBE PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DMI	2022	530105	Pago de planilla de diciembre 2021	1 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2021	10 de enero 2022	\$168.860,96	La planilla de diciembre 2021 se paga los primeros días del mes de enero 2022.
		2022	530105	Pago de planillas mensuales de enero 2022 a diciembre 2022	1 de enero 2022	31 de diciembre de 2022	Mensualmente hasta el 10 del mes siguiente	\$708.477,55	Valor por los 12 meses del año 2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-DMI-RSTIC-2021-0247-M

Quito, D.M., 16 de diciembre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Ing. Peter Antonio Cabrera Zambrano
SERVIDOR MUNICIPAL 13
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - REDES Y
SEGURIDADES DE TIC

Referencias:

- GADDMQ-DMI-RSTIC-2021-0241-M

Copia:

Sr. Mgs. Boris Andrey Enriquez Medina
Jefe de la Unidad de Proyectos á Funcionario Directivo 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - PROYECTOS DE TI

Sra. Lcda. Liliana Elizabeth Molina Salazar
Servidor Municipal 13
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - PROYECTOS DE TI

Sra. Ing. Jimena Marlene Ojeda Bustamante
Servidor Municipal 10
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - GESTION ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

Sra. Mgs. Zulay Ivonne Changoluisa Lara
Servidor Municipal 11
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA - GESTION ADMINISTRATIVA
FINANCIERA



Firmado electrónicamente por:
PETER ANTONIO
CABRERA ZAMBRANO



Dirección Metropolitana de
INFORMÁTICA

Por un
Quito
Digno